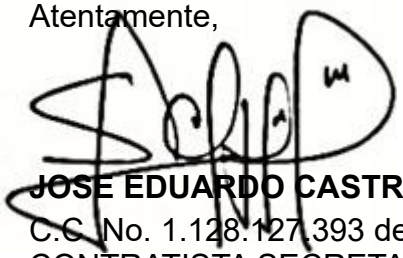
CUENTA DE COBRO No. 8 - 2024
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JOSE EDUARDO CASTRO SALAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.128.127.393 de Concordia, la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($8.800.000)** por concepto de pago **MES DE NOVIEMBRE DEL 2024** establecida en la Cláusula Cuarta del contrato No. CD-04-2024-0811 de febrero de 2024, cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales para asesorar a la Secretaría Distrital de Hacienda del Distrito de Barranquilla en procesos que conlleven a la sostenibilidad financiera de la entidad.

Sírvase, consignar el valor adeudado, en la cuenta de ahorros No. 434-6976-7737 del Banco Bancolombia de Barranquilla.

Atentamente,



JOSE EDUARDO CASTRO SALAS
C.C. No. 1.128.127.393 de CONCORDIA
CONTRATISTA SECRETARIA DE HACIENDA
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA